



Mejoras en el área de movimiento

Aena adjudica obras de renovación y adecuación del pavimento en plataforma y calles de rodaje del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat por 17,4 millones de euros

- Se intervendrá en el pavimento de las calles de rodaje S y T y de la plataforma de Rampa 2
- Se construirá una nueva calle de rodaje para mejorar el acceso a la plataforma
- Se actualizará el sistema de ayudas visuales de las calles de rodaje, instalando tecnología LED
- Las obras han sido adjudicadas a la empresa Ferrovial Construcción SA

12 de agosto de 2021

Aena ha adjudicado las obras de renovación y pavimentación del área de movimiento del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat por 17.490.891 euros, que incluyen, además, otras actuaciones de mejora y actualización en las instalaciones del aeropuerto.

En concreto, el objeto de los trabajos es la adecuación y la renovación del pavimento de la Rampa 2, la zona de estacionamiento de aeronaves situada delante de la Terminal T2, así como del pavimento de las calles de rodaje S y T, paralelas a la pista principal por el lado norte. Además, se mejorarán sus pendientes longitudinales y transversales y se adecuarán los obstáculos que se encuentran en las franjas adyacentes.

Junto con estas pavimentaciones se ejecutará la construcción de una nueva calle de rodaje de interconexión entre las calles de rodaje S y T, que será denominada DN, estará situada aproximadamente a la altura de la Terminal T2C y dará también acceso a la plataforma de la Terminal T2.

Las actuaciones también incluyen la completa actualización del balizamiento halógeno por un nuevo sistema de ayudas visuales con tecnología LED en las calles de rodaje, que reducirán el consumo eléctrico y prolongarán la durabilidad de las luminarias. Asimismo, se sustituirán los circuitos primarios de esta zona.

Las obras, que han sido adjudicadas a la empresa Ferrovial Construcción SA, se enmarcan en el proceso de mejora continua que se lleva a cabo en la infraestructura. Se han programado para que sean compatibles con la actividad aeroportuaria, permitiendo el funcionamiento del aeropuerto durante su transcurso, y se garantice la seguridad de las operaciones.